

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Lunes, 9 de Noviembre de 1896

Año XXV. Núm. 7.034

Dos puntos de vista

QUE SE REDUCEN A UNO

Con este título publica el redactor militar de «La Correspondencia», don Genaro Alas, el siguiente artículo acerca de la marcha de la campaña en Pinar del Río:

«Desde luego se vé en uno de los últimos partes del general Weyler que se ha preocupado como era natural, de la importante caestion de asegurar las comunicaciones entre el cuartel general y las fuerzas en operaciones.

Al parecer, estas comunicaciones tienen por elementos: las torres ópticas, que si no estoy equivocado, no constituyen más que una línea, y esa no continúa, y generalmente alejada de ambas costas; las palomas mensajeras, que supongo procederán de palomares instalados en Pinar, Bahía Honda y Artemisa; un vapor diario desde Bahía Honda á la Habana, y un tren blindado dispuesto á correr la línea entre Pinar y Artemisa.

La combinacion me parece bastante insegura, incompleta y, sobre todo, poco eficaz por la falta de rapidez. Es insegura, porque las palomas mensajeras en terrenos montuosos suelen perderse con gran frecuencia, y el tren puede sufrir detenciones, que sin duda intentarán los insurrectos.

Es incompleta porque las palomas pueden en rigor llevar noticias al cuartel general desde las columnas, pero no pueden llevar á las columnas órdenes del cuartel general. La falta de rapidez no es necesario demostrarla respecto á las comunicaciones que hayan de ir y volver entre Bahía Honda y la Habana por vapor, ó entre Pinar y Artemisa por ferrocarril.

Siento que no haya salido cierta la combinacion de prácticos, torres ópticas y cable submarino, de que hablaba en su carta anterior mi amigo. El asunto de las comunicaciones es decisivo en la cuestion de si el general Weyler ha de dirigir ó no las operaciones. Si tiene aseguradas comunicaciones rápidas, completas y seguras entre él y las columnas, «dirigirá», aunque se quede en la Habana, y quizás desde allí mejor que desde punto alguno. Si no dispone de comunicaciones con las tres condiciones dichas, no podrá dirigir desde ningún punto, sea el que sea el elegido.

Dejando el terreno de los hechos para entrar en el de la hipótesis, voy á dedicar más líneas á hacer «castillos en el aire» sobre la marcha de la campaña. ¿Quién tiene la iniciativa en la que ahora empieza en Pinar del Río? A mi juicio Maceo, pero «sub conditione»; y esto le quita la mayor parte de sus ventajas.

Aunque no me carteo con el célebre

mulato (como cumple á mi patriotismo), no es aventurado acertar la alternativa en que se encuentra ante la poderosa ofensiva que, al parecer, va á tomar nuestro ejército. Maceo debe desear ardientemente sostener su posicion dominante en Pinar del Río, resistiendo á nuestras tropas abiertamente con grandes núcleos y mucha cohesion. Lograr esto sería elevar muchos codos la fuerza moral de la insurreccion ante laborantes y simpatizadores extranjeros; y por ende sería el medio de abrir muchas bolsas próximas á cerrarse, y muchas bocas quizás cansadas de pregonar las excelencias de los rebeldes cubanos.

Pero esta conducta tiene la grandísima quiebra de que, á muy poca habilidad que haya por parte de los generales españoles, no se puede aceptar que semejante resistencia á pié firme, ó aproximadamente, sea posible. Tanto menos, cuanto que los recursos de Maceo son limitados, y los nuestros no, porque nadie quita de doblar y, si fuera preciso triplicar las fuerzas directamente empleadas contra Maceo.

Ante este inconveniente, Maceo puede renunciar á una nueva estrategia y á una nueva táctica, y repetir las que hasta ahora han dado á él y á Gómez excelente resultado. Dudo que con el número de soldados que es hoy posible llevar á Pinar del Río, y con la estrechez relativa del teatro de operaciones, tales procedimientos puedan tener un éxito indefinido.

Maceo podrá no ser cogido, sus huestes podrán no sufrir ningún descalabro memorable, pero para ello tendrán que perder ese aspecto de solidez militar, que por un motivo ó por otro habían adquirido este verano con aplauso de laborantes.

La derrota material, sangrienta, quizás personal, podrá evitarla Maceo por este camino, y eso difícilmente; pero la consecuencia es una gran derrota mortal, que solo siendo nosotros muy ciegos, muy tercos, y ajenos al sentido de la realidad podría dejar de brindarnos ópimos frutos en un plazo breve.

Por todo esto he dicho que Maceo tiene la iniciativa, pero es para elegir entre dos caminos que ambos pueden conducir á un descalabro gravísimo para la causa de la insurreccion. Sin embargo, la iniciativa existe en principio; y porque existe, es por lo que no me parece tiempo aun de hacer calendarios sobre cual será el plan de operaciones preparado por el general Weyler.

Ese plan no puede estar hecho aun; y para que, adoptándose á las circunstancias, nazca y se desarrolle en condiciones de éxito, lo primero es que el general pueda dirigir efectivamente las operaciones; y me remito á lo dicho en el apartado anterior.

Una carta de Weyler

Al dar cuenta del Consejo de Ministros celebrado últimamente en Palacio, dice «La Correspondencia de España» que el ministro de la Guerra leyó una carta del general Weyler, comunicándole que el 1.º de Enero quedaría terminada la insurreccion en Pinar del Río.

El ministro de la Guerra lo ha negado terminantemente, lamentando que se den al público con tal seguridad noticias que después redundan en descrédito de nuestros generales y nuestro Ejército. Porque el público considera exacta esa noticia, y al ver que el primero de Enero (ni un día más ni uno menos) no ha quedado terminada allí la rebeldía, la emprende contra el general Weyler y le desprestigia sin compasion, con fundamento, sin duda, porque, confiado, en el supuesto ofrecimiento, sufre una decepcion.

Interesa, por tanto, rectificar esa especie. El general Weyler no hace tal profecía. En la última carta que ha dirigido al general Azcárraga, el Gobernador y Capitan general hace una pintura extensa del estado de la guerra fijándose principalmente en la situacion del campo insurrecto.

Dice que desde la muerte de José Maceo, no ha podido reponerse la insurreccion en Oriente, como lo prueba el que no haya ocurrido allí ningun hecho de armas de importancia, continuando demoralizadas y mal avenidas las fuerzas rebeldes. Da cuenta de la falta de vida de la insurreccion en Matanzas y Las Villas, y aun en la provincia de la Habana así como de haber reaccionado mucho en las mismas el espíritu del país, muy favorable á los rebeldes, cuando éstos tenían núcleos importantes en ellas y completamente hostil hoy á las pequeñas partidas locales que viven del latrocinio y cometen mil desafueros y crímenes en las vidas y propiedades de los hijos del país.

Añade el general Weyler, que el principal movimiento de la rebeldía se nota hoy en el Camagüey y en Pinar del Río, pero que la derrota de Casorro ha amilanado mucho á los insurrectos en esa primera provincia, y las acciones últimas de Pinar del Río han quebrantado á las fuerzas de Maceo hasta tal punto, que parte de ellas están aún dispersas.

El general Weyler informa además al ministro de la última distribucion de fuerzas, y de todo ello deduce notas optimistas.

En esa carta decía al ministro también que hasta pasados quince dias, por lo menos, no pondría en práctica su plan de campaña en Pinar del Río, porque habia vuelto á llover y esto ocasionaba enfermedades en el Ejército, especialmente por el desarrollo del paludismo. Necesitaba, por tanto, para

las operaciones una seca completa para que tuvieran estas el fruto que esperaba, y expresaba, por último su confianza de que en un plazo breve pudiera quedar la provincia de Pinar del Río pacificada, si no en absoluto, con sólo las pequeñas partidas locales, que distraerían pocas fuerzas del Ejército.

Tal es, en síntesis, la carta del general Weyler en la cual no hace ofrecimiento concreto, aunque da muy halagüeñas esperanzas.

Comentando esta carta, «El Día» escribe los párrafos siguientes:

Esta tarde ha circulado un rumor que no nos parece exacto, aunque si verosímil, porque entre las muchas torpezas que el Gobierno comete, bien puede figurar uno más.

Se ha dicho que el Sr. Cánovas habia hecho presion sobre el ministro de la guerra para que éste aconsejara al general Weyler que saliera á operaciones, con el objeto de cubrir el expediente, dando gusto á la opinion, que entiende que sería provechoso, y por la buena impresion que pudiera causar en el extranjero un suceso que significaría un movimiento decisivo contra la insurreccion.

Dos veces se dice que el general Weyler ha recibido estas indicaciones y dos veces, se añade, que ha contestado negativamente, manifestando que él elegirá el momento cuando tenga sus preparativos concluidos y seguridad en el éxito.

Nos parece duro creer que el Gobierno haya cometido la imprudencia de comprometer al general Weyler á un acto que tan graves consecuencias traería si realizado á destiempo resultara un fracaso, tanto más, cuanto que el Gobierno está declarando á diario que deja á los generales que mandan en Cuba y Filipinas completa libertad de accion.

NOTICIAS DE FILIPINAS

Las armas de los rebeldes

Un periódico militar siente curiosidad por saber cómo han podido los insurrectos de Filipinas procurarse armas suficientes para resistir á nuestros soldados.

De que resisten no cabe duda; y que si estuviesen armados únicamente de «bolos», «talibones», lanzas y demás armas indígenas, y aun de antiguas escopetas de chispa, no podrían resistir, cosa es también indudable.

Luego, ya que no todos, una buena parte de ellos poseen fusiles que pueden contrarrestar la accion de los Mauser y Remingtons que usan nuestros soldados.

Estos son hoy en Luzón lo menos de seis á ocho mil indígenas y más de seis mil peninsulares. Cuando no acaban de una embestida con la rebelion, es por-

que el número de indios que están en el campo es considerable y entre ellos habrá tal vez diez ó doce mil con fusiles modernos y abundantes municiones.

¿De dónde han salido todas esas armas? De la isla no pudieron salir, porque aunque hayan recogido todas las de los cuadrilleros de las provincias sublevadas y algunas de los puestos de guardia civil sorprendidos, no sumarán entre todas sino de trescientas á cuatrocientas cuando más.

En los últimos años se han concedido, es verdad, muchas licencias de uso de armas, más suponiendo que quienes las solicitaron hayan adquirido fusiles, carabinas y rifles en vez de escopetas Lafancheaux y otra de caza, por amplitud que se hubiere tenido en esas concesiones, no pasarán seguramente de mil ó dos mil las otorgadas en el territorio que ocupa la insurrección.

Es, por consiguiente, seguro que se han hecho desembarcos de armamento. Y no así como se quiera, sino en cantidad que pasa de seis á siete mil fusiles, y algunos millones de cartuchos metálicos.

Porque las actuales armas de guerra exigen el uso de esta cartuchería, que no es posible fabricar en el país. Los indios saben hacer pólvora y fundir balas, pero estas municiones no les sirven para el fusil moderno, contando como tal el de sistema Remington.

El periódico á que aludimos habla de buques sospechosos en la costa de Batangas. Es verdad; en los primeros días de la insurrección un vapor que llegó á Manila avisó á las autoridades que había visto un barco de vela (brikbarca ó cosa así) fondeado cerca de la hacienda de Perico Rojas (¿Nasugbó?)

El «Diario de Manila» dió cuenta de haber salido un cañonero en aquella dirección, el cual apresó á dicho buque; pero ni de éste ni de tal apresamiento se ha vuelto á hablar una palabra. También se dijo algo de un vapor sospechoso que recorre aquellas aguas. Después, el silencio.

¿Quién habrá comprado esas armas? Los agentes que los filibusteros filipinos tienen en Hong-Kong, Singapoore y en algunas ciudades del Japou tal vez también en Macao, Emuy ó quizás en San Francisco de California. ¿Su coste? Por 200.000 pesos se tienen 10.000 fusiles Mauser. ¿El dinero? Pueden muy bien haber reunido con las suscripciones iniciadas desde hace años en las logias. ¿Su desembarco? Facilísimo cuando la autoridad central duerme y las locales son cómplices ó agentes activos de la conspiración.

¿Quién se las vendió? Los cincuenta mil negociantes ingleses, alemanes, yankees y de toda casta que se dedican á este comercio hasta entre los pupuas y neo zelandeses; los mismos que enviaron á los moros de Joló el vapor cargado de fusiles que en 1880 ó 81 fué apresado por nuestros buques de guerra... y devuelto (con su carga), si no recordamos mal, á los alemanes, dueños de él.

Que esa es nuestra política exterior... é interior desde hace años.

La prohibición que acaba de hacer el gobernador de Singapoore, y que nos comunicó el telégrafo viene á confirmar nuestros juicios. No sería necesaria si no se considerase posible allí el comercio de armas.

(«El Imparcial».)

Como se hacen las elecciones

EN LOS ESTADOS UNIDOS

La elección presidencial la hace el pueblo de los Estados Unidos, pero no vota directamente á sus candidatos, sino á los electores que los tiene que votar.

Cada uno de los Estados Unidos nombra con independencia de los demás, á los «electores presidenciales», cuyo número es igual al de los delegados que tiene el respectivo Estado en el Congreso federal de Washington, á saber: dos senadores, y tantos diputados ó «representantes», como corresponden proporcionalmente á la población. Así el Estado de Wyoming nombra 3 electores presidenciales solamente, cuando el de Nueva York tiene 36; el de Pensilvania, 32; etc., etc.

Estos electores presidenciales ó compromisarios, no han de juntarse para votar al presidente y al vice presidente de la Confederación. Los de cada Estado se reúnen en la población que les parece mejor, sin que haya de ser la capital, y emiten sus votos en cédulas, de las que sale una lista de los candidatos votados.

Debidamente firmada y legalizada, la lista ó acta de la elección de cada Estado es enviada á Washington al presidente del Senado federal, quien hace el escrutinio entre ambas Cámaras reunidas en Congreso.

El presidente y el vicepresidente han de ser elegidos por mayoría absoluta. En la actualidad, los electores presidenciales ascienden á 447, de modo que han de tener 244 votos los candidatos que serán desde 1897 el presidente y el vicepresidente de los Estados Unidos.

Está previsto el caso de que el Congreso se encuentre con que ninguno de los candidatos votados reuna mayoría absoluta.

Para no tener que acudir á segundas elecciones con toda su agitación, sus alborotos y sus gastos, se atribuye á la Cámara de los Representantes el derecho de decidir la elección. En tal caso, los diputados ó «representantes», se dividen en grupos por el orden de los Estados de donde proceden, de manera que cada Estado tiene un solo voto. Se vota exclusivamente á uno de los tres candidatos á la presidencia ó á la vicepresidencia que han logrado mayoría relativa y van á la cabeza de la lista proclamada por el presidente del Senado.

Además, para la validez de esta elección subsidiaria, se requiere que voten las dos terceras partes de los Estados por medio de sus «representantes».

Sabido es que el presidente y el vice presidente de la Confederación que resulten nombrados no toman posesión hasta la primavera del año venidero, y ejercen el cargo durante un periodo de cuatro años.

TELEGRAMAS

Madrid 3.—Estúdiase la reforma del impuesto actual y la creación de nuevos impuestos sobre las riquezas locales que deben contribuir equitativamente auxiliando á la vez los esfuerzos que está realizando la metrópoli.

La opinión pública conviene en que la situación de la isla de Cuba mejore paulatinamente.

Varias reformas se implantarán des-

de el momento que la guerra es localizada en el departamento Oriental.

Aumentaráse el impuesto sobre tránsito y se creará una cuota extraordinaria sobre la guerra de un 10 por ciento.

El timbre, excepción del de comunicaciones sufrirá un aumento del 50 por ciento.

Se creará un nuevo impuesto sobre la fabricación y venta del azúcar, el tabaco y las bebidas. Calcúlase que este impuesto producirá «tres millones de pesos» al Estado.

Pagará la fabricación y el consumo del hielo; pasando al Estado el consumo sobre el ganado.

Impónese un aplazamiento la reforma arancelaria.

Háblase de afirmarse los derechos que pesan sobre los artículos de procedencia nacional.

Los rebeldes crearon gravamen sobre el azúcar y el tabaco con esto y con lo que producen las loterías particulares establecidos en «Tampa» y «Cayo-Hueso» van viviendo.

La subida del oro y la plata atribúyese á la depreciación que ha experimentado la poca confianza que tiene en el mercado la moneda fiduciaria.

Las remesas de plata enviadas de la península han evitado que se produjera honda crisis.

Los laborantes más que el poder militar de España dirigen sus ataques contra su crédito.

La firmeza del Gobierno en energías y dinero hace desfallecer el que no consiguen quebrantar su crédito.

La seguridad del crédito de que España goza es lo que más desalienta.

Madrid 5.—Nuestro corresponsal en Singapoore nos trasmite por telégrafo las siguientes interesantes noticias de Manila.

El general Blanco operará al frente de 2.000 soldados de infantería de marina, en combinación del general Aguirre, que se halla en Calambra.

En la capital sigue reinando la intranquilidad.

Los rebeldes de la sierra de S. Mateo hacen frecuentes salidas acercándose cada vez más á la plaza. El litógrafo Sr. Chofre acompañado del señor Morris, sobrino del Director de la Sociedad de Tranvías de Barcelona, salieron á hacer algunos dibujos, pero á los pocos momentos fueron atacados por los insurrectos, que dejaron herido al litógrafo Sr. Chofre.

El Sr. Morris huyó, siendo perseguido por los rebeldes, logrando refugiarse en una casa. No por eso desistieron los malvados de su presa, reconocieron varias casas y no encontrando á dicho señor incendiaron 36; Morris que se encontraba en una de las casas incendiadas, salió de ella medio abrasado por las llamas y cojido por aquellos bárbaros lo remataron cobardemente.

Madrid 5.—Me consta positivamente—dice nuestro corresponsal—que la tropa indígena de Mindanao estaba comprometida en secundar el movimiento insurreccional, lo cual no se llevó á cabo gracias á una original casualidad.

Un indio, barbero de oficio, que estaba á las órdenes del general Huertas, estaba complicado en la conjura y era el encargado de degollar al general en el momento de afeitarse; pero al afei-

tar al general no pudo evitar la turbación que se le produjo al ir á verificar su cometido. Notando por el general, interrogóle acerca lo que motivaba tal sobresalto, entonces el indio arrodillóse á sus pies y le dijo:

—No me mate, señor, diré la verdad. Estoy juramentado para degollar á vuecencia, pero no lo haré, mi general.

A lo que contestó el Sr. Huertas.

—Pues si no es más que eso, continúa afeitándome.

El indio temblando concluyó la operación.

Contestando luego á las preguntas del general, confesó todo el plan en el que estaba complicado, descubriendo los nombres de todos los conjurados.

El general ordenó inmediatamente fuesen desarmados los oficiales de las tropas indígenas, fusilando acto seguido dos sargentos, siete cabos y un oficial, todos indios, siendo deportados otros 60 conjurados.

Madrid 5.—Al pasar anoche por Guadalajara el tren que conducía desde Madrid á Barcelona al general Polavieja, las autoridades y comisiones de las diversas sociedades de aquella ciudad, acompañadas de inmenso gentío, salieron á saludar á dicho jefe.

Al entrar el tren en la estación, la multitud prorrumpió en vivas á España y á Polavieja.

Este contestó al saludo, dando vivas á nuestra nación y á S. M. el rey.

Madrid 6.—Nos comunican desde la Habana que el conocido cabecilla Perico Diez, que mandaba las huestes rebeldes derrotadas en Manuelita, ha sido destituido, sustituyéndole el cabecilla Quintín Banderas.

El general señor Gonzalez Muñoz ha ordenado la construcción de fuertes de defensa y el atrincheramiento de las posiciones tomadas al enemigo.

Se han presentado á las autoridades pidiendo indulto, el cabecilla Lazo y los hermanos Camejo.

Todos ellos tienen gran influencia en el campo insurrecto.

Lazo tiene cuatro hermanos en la insurrección.

Madrid 6.—Un despacho telegráfico que publica el periódico «El Liberal», de su corresponsal en la Habana, confirma las noticias que acerca de la difícil situación de Antonio Maceo habíamos recibido anteriormente.

En los últimos combates nuestras tropas le dejaron quebrantadísimo.

Añade el citado corresponsal que le han hecho perder todo el prestigio de que gozaba sus atrocidades, que califican los suyos de «salvajadas del general».

Entre las muchas que ha cometido Maceo se cuenta una, que por sí sola basta para hacer cundir el desaliento entre sus huestes.

En una de las últimas acciones llevaba muchos heridos que le dificultaban la marcha. Maceo preguntó cuantos heridos llevaba y sus ayudantes le contestaron que setenta y dos.

Entonces el general insurrecto mandó que todos fueran macheteados para librarse de tan pesada impedimenta.

Gacetilla

El drama histórico «El Zapatero y el Rey», representado anoche atrajo numeroso público al Teatro Principal. Dadas la diversidad de caracteres y las distintas situaciones que se ofrecen en el desarrollo de la acción, no es de los que dejen de presentar dificultades para la fiel interpretación del mismo, máxime cuando las personas que acometen tal empresa han de compartir su laboriosidad entre los trabajos cotidianos y el estudio.

No obstante, todos los que actuaron en dicha función pusieron de su parte la atención posible para el desempeño de sus respectivos papeles en el complejo argumento, aunque el conjunto no respondió a lo que podía esperarse de las numerosas campañas teatrales con que cuenta el director de la compañía Sr. Fábregues.

Séanos permitido indicar que con mayor cuidado y buena voluntad pueden ser fructuosamente modificadas las deficiencias que se han puesto de relieve en la compañía que actúa en nuestro Coliseo, pudiendo contribuir a la obtención de un buen resultado la elección de obras de más fácil dominio.

En la función dada anoche en el casino «El Consey», á beneficio de la Sociedad Filantrópica de la misma, que estuvo bastante concurrida, tomaron parte la Compañía infantil que dirige el señor Baquer, poniendo en escena la zarzuela «Dorm», acompañada al piano por dicho señor Baquer, obteniendo demostraciones de aprobación en todas sus escenas.

La zarzuela «Picio, Adan y Compañía» estuvo asimismo bien representada, no pudiendo desearse más de los pequeños artistas que apesar de no llevar más que cuatro ensayos, demostraron recomendables aptitudes, mereciendo repetidos aplausos.

El señor Rey cantó admirablemente la romanza «O di tú», y para corresponder á los repetidos aplausos de la concurrencia cantó, acompañándole al piano el profesor señor Villalongo, la romanza «Non te ricorda de me», que interpretó con maestría.

También en el casino «El Isleño», inauguró anoche con satisfactorio éxito su temporada actual, la Compañía infantil que dirige el Sr. Riudavets reuniendo en los salones de la sociedad numerosa concurrencia, la velada finalizó con baile que estuvo muy concurrido y animado.

Sería de desear que por quien corresponda se dictasen las medidas oportunas para que cuando no llegue con regularidad á Palma el vapor-correo que sale de Barcelona el viernes por la tarde, suspendiera su salida de aquel puerto el vapor que nos une con la capital de la provincia, á fin de evitar que se reproduzca el hecho ocurrido ayer pues el «Ciudad de Mahon» no trajo ni un periódico ni una sola carta del continente, resultando poco menos que inútil la expedición.

En el vapor-correo de ayer salió acompañado de su apreciable familia, el Médico-Director que ha sido del Hospital militar de esta plaza D. Federico Farinós Delhon, quien debido á la pre-

mura del viaje no pudo despedirse de los numerosos amigos con que cuenta en esta isla; y nos encargó lo hiciéramos en su nombre ofreciéndose á todos ellos para cuanto pueda serles útil en Madrid su nueva residencia.

El Sr. Farinós en los diez y ocho años que ha venido ejerciendo su noble profesión en esta ciudad se ha captado las simpatías de cuantos utilizaron sus buenos servicios y tuvieron el gusto de tratarle.

Sentimos la separación de nuestro amigo y deseámosle buen éxito en su nuevo destino y toda clase de prosperidades en su carrera.

«La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores, nos ha facilitado el siguiente telegrama:

«Alcudia 9.—9 m.—«Menorquín» arribado sin novedad causa temporal, abonanzando saldrá. Avisaremos.—Oliver Qués.»

El segundo teniente de Infantería del Regimiento Regional núm. 2, don Pedro Valderrama Patrón, ha sido destinado al de Alava núm. 56.

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se recibió el siguiente telegrama:

«Madrid 6.—3 t.

Ministro Hacienda.—Comunique V. S. Administración bienes del Estado de esa provincia que S. M. ha firmado hoy Real decreto concediendo la franquicia postal con los subalternos, Alcaldes, Jueces, registradores y demás autoridades.

Confío que con esto activará asuntos de su cargo.»

En 31 de Octubre último causó baja en virtud de lo dispuesto por la Superioridad, el músico de primera del Regimiento Regional de Baleares número 2 Manuel Cespon Expósito, pasando á situación de retirado; con el haber de 30 pesetas.

Ha sido negado el indulto de Clemente Perez y Perez, que se halla en la penitenciaría militar de Mahon.

Pasajeros llegados de Palma en la mañana de ayer á bordo del vapor-correo «Ciudad de Mahon»:

D. Guillermo Olives y señora; dos oficiales; Antonio Ritas; Valentín Rodríguez, y tres individuos de tropa.—Total, 9.

Pasajeros salidos ayer mañana para Alcudia y Barcelona en el vapor-correo «Menorquín»:

PARA ALCUDIA

D. Mateo Puigros; un auxiliar de Administración Militar; cinco individuos de tropa; Juan Mercadal; Guillermo Colom; Catalina Torres; Francisco Fernandez; Matías Thomás; Gil Thomás; Pedro Morell; Juan Portatis; Mariano Roselló, y Enrique Ribas.—Total, 17.

PARA BARCELONA

D. Francisco Fernandez; Luisa Zaldivar; Juan Victory; Alonso Menendez y esposa; Anastasia Montofa; un auxiliar de Administración Militar; un oficial señora y dos hijos; un jefe un oficial, tres señoras, seis hijos, y hermana; veinte y nueve individuos de tropa; Francioco Riudavets; Francisco Femenias y señora; José Anglada; Cándido Raque; Francisco Roca; Francisco Píris; Joaquín Estiu; Teresa Fernandez; José Gil; Juan Noguera; Pedro Fábregues, y Cristóbal Thomás.—Total, 65.

Calendario

Santo de hoy.—Santos Teodoro y Alejandro mártires.

Santo de mañana.—Santos Andrés Avelino y Leon confesores.

Cultos

En el Cármen continúa por la noche el piadoso y solemne Novenario consagrado á las benditas Almas del Purgatorio; esta noche predicará D. Guillermo Fayas, Presbítero, y mañana D. Gabriel Cardona, Vicario. También continúa dicho Novenario con Meditación y Misa en S. Francisco á las 6 y media de la mañana y por la noche con Meditación en Sta. María. El mes de las benditas Animas se practica en Santa María á las 5 de la mañana, en S. José á las 6 y por la noche en las Concepcionistas y en S. Francisco.

Esta noche termina en el Asilo de Huérfanas el Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas, practicándose los acostumbrados cultos de solemne bendición con el Santísimo Sacramento y Reserva. Mañana mártires darán principio las Cuarenta-Horas en la iglesia de S. José, estando el señor de manifiesto desde las 5 hasta las 6 y media, juntamente con el piadoso Novenario dedicado por las Hermanas de la Caridad á Sacerdote de la Mision Mártir el Beato Juan Gabriel Perboyre.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Pilar en el Cármen.

Ultimas cotizaciones

Oficial

Madrid 7.—4 t.

4 por ciento Interior	61'95
4 por ciento Exterior	72'90
4 por ciento Amortizable	00'00
Billetes Hip. Cuba 86	85'35
Id. id. 90	71'80
Acciones Banco España	000'00
Comp. Arrend. Tabacos	000'00
París á la vista	27'00 á 26'95
Londres á la vista	00'00 á 00'00
Londres á 60 dias vista	00'00 á 00'00

Movimiento del Puerto

Entrados el 8

De Palma, vapor-correo «Ciudad de Mahon», capitán D. Bernardo Cabot, con 20 tripulantes, 9 pasajeros, efectos y la correspondencia.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 2 Noviembre.—1 ternero, 215 kilos, Berranch d'és Camí, Sant Juan; 1 ternera, 161, vergel de Refal Culom; 1 id., 144, Se Dregunera; 1 carnero, 15, id.; 2 id., 15, Rafael Jimenez (Alayor); 5 cabras, 72, Biniduneiret (Mercadal); 2 id., 19, Juan Mercadal (Alayor), y 4 cerdos, 252.

Dia 3.—1 ternero, 121 kilos, noria del señor Orfila; 1 id., 113, Pedro Moll (Alayor); 2 carneros, 16, Rafael Jimenez (id.); 2 cabras, 28, Son Cardona; 1 id., 4, Juan Mercadal; 1 id., 12, Juan Cánovas; 7 id., 116, Biniduneiret, y 9 cerdos, 858.

Dia 4.—1 buey, 223 kilos, Capifort; 1 vaca, 178, Rafael Jimenez (Alayor); 1 ternera, 77, Biniduneiret (Mercadal); 2 carneros, 24, estancia d'en Besili (Alayor); 1 cabra, 7, Juan Cánovas, y 9 cerdos, 601.

Dia 5.—1 ternero, 187 kilos, Sant Benet (S. Cristóbal); 1 id., 99, Jorge Choy (Mercadal); 1 ternera, 121, id.; 1 id., 101, Rafael Jimenez (Alayor); 2 carneros, 29, Turret de Antonio; 2 id., 22, estancia d'en Besili (Alayor); 1 cabra, 16, Furregut Nou (Mercadal), y 14 cerdos, 735.

Dia 6.—1 buey, 283 kilos, Murell; 1 ternero, 160, noria de Binifedi; 1 id., 98, Miguel Píris (Alayor); 1 id., 121, Binidunellet (S. Cristóbal); 1 id., 65, id.; 2 carneros, 24, Turret de Antonio; 1 id., 12, Ses Peñas; 3 id., 28, Furregut, Binihumaya y S'Eleiró (Mercadal) respectivamente; 2 id. y 1 cabra, 33, Capifort; 2 cabras, 24, Furregut Nou (Mercadal), y 18 cerdos, 1.254.

Telegramas

DE El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 7.—7'5 n.

Telegrafía el general Blanco que ha marchado á Cavite para activar las operaciones.

En Barcelona han embarcado el general Polavieja y las tropas expedicionarias con gran entusiasmo.

Madrid 8.—12'20 mad.

De Cuba se ha comunicado oficialmente haber ocurrido diversos encuentros al oriente de Matanzas en los que han muerto treinta y dos rebeldes. El día tres dirigiéndose la columna Gimenez Castellanos con tres mil hombres, hácia Cascorro, tuvo que sostener un encuentro con los rebeldes, ignorándose los detalles. Se supone que llegaría al indicado pueblo el día cinco.

Madrid 8.—9'15 m.

«El Imparcial» publica un telegrama de la Habana expedido en Manuelita diciendo que la columna González Muñoz continúa ocupando sus posiciones, y que dos batallones al mando del coronel Fuentes practicando un reconocimiento cogieron á un subperfecto rebelde quien confirmó que las partidas últimamente batidas fueron las de Delgado y Diaz.

Madrid 9.—1'10 mad.

Sevilla.—Habiendo salido el vaporcito «Aznafarache» llevando varios aficionados á cazar patos, al hallarse á la desembocadura del Guadalquivir le pasó por ojo el vapor «Torre de Oro»; de las diecisiete personas que llevaba, todas conocidísimas, solo se salvaron el capitán y el librero Sr. Fé.

Madrid 9.—2'15 mad.

Dice un telegrama oficial de la Habana que el coronel Sr. Vara Rey tuvo diversos encuentros recogiendo seis muertos de los rebeldes; que la columna Palanca batió á varias partidas en Palo Prieto, recogiendo quince muertos y un prisionero: que el destacamento de Aguada de los Pasajeros rechazó á una partida de cuatrocientos rebeldes, matando al cabecilla Menzez y á cinco individuos más; resultando muertos el alcalde del pueblo y un soldado. El batallón de San Quintín mató á once ocasionándole al enemigo muchas bajas en otros encuentros. Confirma el telegrama que la columna González Muñoz continúa en Manuelita.

Madrid 9.—10'20 m.

«El Imparcial» ha recibido un telegrama diciendo que en la madrugada de hoy empezó el ataque de Cavite por cuatro columnas desembarcadas en distintos puntos y apoyadas por los buques de guerra. Se espera que la operación tenga buen éxito.

Imp. de M. Parpal.

ELEGANTE COLECCION DE CALENDARIOS AMERICANOS PARA 1897

BLOQUES á 25 centimos de peseta uno.

Imprenta de M. Parpal, calle del Bastion, num. 39. MAHON.

LA MARITIMA

COMPANIA MAHONESA DE VAPORES

Debiendo el vapor-correo «Menorquina» hacer escala frente al puerto de Ciudadela el jueves 12 del presente mes en su viaje de Barcelona á Alcudia y Mahon, con objeto de desembarcar al Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, Dr. D. Salvador Castellote y Pinazo, nos apresuramos á hacerlo público por medio de este anuncio para conocimiento de los señores pasajeros y cargadores.

Dicho buque destinará á esta operacion el tiempo precisamente necesario, signiéndose su rumbo para Mahon tan luego llegue á puerto el referido Prelado.—Mahon 6 de Noviembre de 1896.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

ANUNCIO

Hallándose vacante la cantina del Regimiento Infantería Regional de Baleares número 2, se hace público por medio de este anuncio para conocimiento de las personas que aspiren á ocupar la mencionada vacante las cuales podrán presentar sus proposiciones sobre las bases que se establecen en el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Oficina principal del mismo (Bastion 15) todos los días laborables de 10 á 12 de la mañana.

La Maquinista Naval

La Junta General Ordinaria de esta Sociedad acordó en sesión de ayer el reparto de un dividendo activo de seis pesetas por accion.

Al efecto, quedará abierto el pago del mismo á cambio del coupon núm. 1 de las acciones en circulacion, en el domicilio del inscrito desde el 1.º al 8 de Noviembre próximo de 9 mañana á 1 tarde, y á partir de dicha fecha, todos los días laborables en los talleres de esta Sociedad.—Mahon 27 Octubre 1896.—El Director-Gerente, Pablo Ruiz.

ADVERTENCIA

Está en preparacion el

Almanaque de LAS NOTICIAS

que este diario regala á sus abonados en el mes de diciembre.

Se compone de artículos y poesías de los más distinguidos escritores, y preciosos fotograbados, debidos al lápiz de conocidos dibujantes.

Contiene tambien el

Almanaque de LAS NOTICIAS

multitud de datos y recetas útiles á las familias y una guía detallada de las calles de Barcelona y su ensanche.

El precio de este almanaque para los no suscriptores, es de una peseta, y gratis para los que se suscriban al diario durante el mes de noviembre.

Se admiten suscripciones y pedidos en casa del corresponsal en Menorca D. JUAN ESPI, Arravaleta 12, A. MAHON.

GRAN COMERCIO DE SELLOS

PARA COLECCIONES

CHAMPION Y COMP.

GENÈVE (SUIZA)

ENVIO Á ELEGIR

CATÁLOGO GRATIS Y FRANCO

Para vender

Lo está la casa calle de Cifuentes n.º 138 Para informes Cos de Gracia 63.

CARRUAJE DE LUJO

Se vende un carruaje de todo lujo, hecho en París, de seis asientos, casi sin usar, el cual se dará por menos de la mitad de su coste, ó mediante algun cambio con otro carruaje más pequeño, siempre que convenga á ambas partes. Darán razon calle de Cifuentes núm. 59, y Hannover núm. 23, tienda de muebles.



Vacuna (empelt)

se inocular directamente de tubo con linfa de buena procedencia en casa de Cursach, COS DE GRACIA, 4.

D. PEDRO MASSANET

PROFESOR VETERINARIO

Ofrece sus servicios al público. Puente del Castillo, núm. 10. Mahon.

Paja de trigo de Mallorca

DE SUPERIOR CALIDAD

Se vende en balas prensadas en la calle de San Roque, núm. 9.

PSALTIRI

DE LAS ANIMAS DEL PURGATORI

Se ven al preu de 25 céntims de peseta en la Imprenta de Parpal, carré del Bastió núm. 39.

MIEL DE MENORCA

Se encontrará en la tienda de la Calle de Bastion núm. 41, al precio de 0'60 céntimos la libra de 400 gramos.

Pianos

Hay uno casi nuevo de la tan acreditada fabrica Bernareggi, que se venderá á un módico precio en la casa calle Alonso III núm. 4.

Muebles

Para vender los hay en la casa calle del Horno núm. 10. Informarán en la Carpintería de la misma calle núm. 3.

Nodriza

Una que desearia encontrar criatura para amamantar. En esta imprenta informarán.

Para alquilar

Lo están las casas de la calle de S. José, núms. 4 y 6.

Informarán en la Hojalatería de Conforto, Portal de Mar, 16.

Para vender

Lo está la casa de la calle de Cifuentes, núm. 78.

Para informes en esta imprenta.

Se venden dos

casas lindantes una con otra, situadas calle S. Jaime núm. 67 y Frailles núm. 21. Informarán en la última.

CURACION DE LA TOS PASTILLAS, J. MIRÓ

Nuestras pastillas favorecen la expectoracion y calman de una manera rápida la tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró, Colon 22 y Peregil 2. Palma de Mallorca.

Depósito en Mahon: FARMACIA MAHONESA, calle Nueva.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KUNTZ), desterando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 7'50. Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865. Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral. (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1.913.542.627 pesetas

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de 4.195.868'86 pesetas

Esta Compañía cuenta por sí sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 2 MAHON

LA ANTIGUA FUNERARIA

DE ROSELLÓ Y COMP.

HOY AGENCIA FUNEBRE

67, COS DE GRACIA, 67

Esta casa se encarga por completo de la Administracion de entierros para lo cual cuenta con el personal y efectos necesarios á fin de atender con puntualidad y esmero al servicio de este respetable público.

Servicio dispuesto día y noche.

Las personas que necesiten de nuestros servicios se servirán pasar aviso á este despacho de palabra ó por escrito.

67, COS DE GRACIA, 67.

UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo del incendio, los daños que puedan ocasionar la caída del rayo, explosion del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000.000	francos
Reservas	8.705.000	"
Primas á recibir.	74.287.038	"
Total de garantías.	92.992.038	"

Capitales asegurados.	15.127.713.242	"
Siniestros pagados.	194.000.000	"

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon y calle de la Merced, 20, 22 y 24.

Director: E. GÉS.

Subdirector en Mahon: Sr. D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45.